EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 29 de Noviembre de 1904

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.536

BANCO DE ESPAÑA

Palencia

Canje de Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Terminados los cupones que llevaban unidos las Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y encargado el Banco de proceder al canje de los títulos hoy en circulación por los nuevos valores emitidos, se pone en conocimiento del público, que desde el día 1.º del próximo mes de Diciembre, se recibirán por la Caja de esta Sucursal los referidos efectos, que deberán presentarse bajo las facturas que se facilitarán en dicha oficina y con un endoso al reverso que diga:

«A la Compañía Arrendataria de Tabacos para su canje» fecha y firma.

La Sucursal se encargará de efectuar el canje de las Acciones de la Compañía que se hallen constituídas en depósito ó en garantía de operaciones sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes; previniendo que si á algún interesado conviniera practicar la operación por sí, deberá avisarlo por escrito antes del día 6 de Diciembre, pues pasado este plazo, se procederá a realizar el canje, no pudiéndose devolver depósito alguno hasta que éste se halle terminado.

Palencia 29 Noviembre de 1904.—El Secretario, *Vicente Llorente*.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden impresos para el sorteo del día 23 de Diciembre.

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor pral., 71

DERECHOS ARANCELARIOS

LOS TRIGOS Y HARINAS

Por el grandísimo interés que tiene para nuestros lectores, publicamos en sección aparte de la carta de Madrid de nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta, el texto íntegro del proyecto de ley, leído ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, por el que se reducen los derechos arancelarios de los trigos y harinas extranjeros y que dice así:

Artículo 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley, se reducen á cuatro pesetas los 100 kilogramos los derechos de los trigos que se importen del extranjero, y á siete pesetas los 100 kilogramos los de las harinas, también del extranjero.

Esta reducción regirá interin el precio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilogramos en los mercados de Castilla, para lo que se deberá tener en cuenta, como reguladores, á los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, sin pasar de 27 pesetas los 100 kilogramos, el Gobierno establecerá los derechos señalados en la ley de 14 de Mayo último, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos 100 kilogramos, el Gobierno restablecerá los derechos del vigente arancel.

Art. 2.º Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley, á los que estén pendientes de despacho en dicho día, á los que se encuentren en los depósitos y á los que disfruten de almacenaje con arreglo al art. 11 de las ordenanzas generales de Aduanas.

Madrid 23 de Noviembre de 1904.—El ministro de Hacienda, G. J. de Osma.

Sorpresa grande nos ha producido que siendo jefe del Gobierno el Sr. Maura, que para elevarse al puesto que hoy ocupa recogió la bandera económica del Sr. Gamazo, que se llamó siempre defensor de los intereses de Castilla, se haya llevado á las Cortes el proyecto de ley arriba publicado y que su sola lectura llenará de pesar á los sufridos agricultores de nuestra región.

La cuestión nacional de las subsistencias es punto que el Gobierno tiene el deber de atender y solucionar; pero hacer esto en la forma que se pretende por el citado proyecto de ley, es lo mismo que decretar la muerte de los agricultores, y el problema social podrá aliviarse en alguna región, pero se agravará en la de Castilla, donde se arraigará el hambre.

La pertinaz sequía tiene agobiados á los labradores, que ven en lontananza otro año 68, y el nuevo proyecto de ley será acogido por este país, que sufre, calla y tributa, como agente funerario que lleve á la tumba á la agricultura castellana.

Cuentos de los martes

Pobres diablos

I

Dicen que hubo un tiempo, durante el cual, y no por mucha duración, reinó la paz en el mundo.

Añaden que por entonces poblóse de monasterios piadosos, vivieron en fraternal concierto los reyes, fué grande la resignación en los pobres y muy fecunda é incesante la caridad de los ricos; leales los hombres, castas las mujeres, sencillos los sabios, rectos los jueces.

Las predicaciones doctas infundían santas verdades en las conciencias, y, en fin, que á poco que hubiera continuado la virtud en las almas, la tierra se habría convertido en mansión de bienaventurados.

En tales tiempos, dicen que, solícitas las artes, sirvieron de gloriosa revelación á las más grandes ideas, y las bien calculadas previsiones mentales y el inspirado ingenio levantaron admirables templos de hermosa arquitectura, que aún son maravillas para nuestro asombro.

Edad de oro, tiempo venturoso, ciertamente; no quiere esto decir que en ella no hiciera el diablo de las suyas, que él ni deja enredo ni se está quedo; pero afirman los autores que iban mal los negocios del infierno y que esta antigua casa, fábrica de maleficios y de horrores, «venía muy á menos», estaba amenazada casi de una irreparable bancarrota.

Quizas no resulte inverosímil que el mundo, siquiera por breve tiempo, haya sido menos malo... y aun haya podido pasar por bueno, pues en él, á días tempestuosos suceden días bonancibles... pero dícese que el diablo estuvo por entonces más furioso que nunca. ¡Cómo estaría!

No olvidemos que á Lucifer jamás le ha parecido que el mundo es bastante malo.

Estaba furiosísimo; por esto, agarrándose á sus cuernos y azotando reciamente con violentas sacudidas del rabo, las cuprinas patas... rugió:

—¡Esto no puede continuar así! No entra en el infierno más que un millón de condenados al día... ¡Es una miseria! ¡Una ruindad! A ver... vengan acá dos ó tres diablillos de las últimas filas.

De una de las más llameantes y avivadas hogueras salieron tres inmundos diablejos, y mordiéndose sus largas uñas se presentaron ante la satánica majestad.

—Veamos: ¿quiénes sois vosotros?—preguntó Lucifer.

Ellos, resaltando en la espesa y pestífera humareda, fueron respondiendo con chillidos estridentes:

—Me llamo Tapujo, soy de la pandilla de alcahuetes, dueñas é hipócritas—encubridores— dijo uno.

—Soplón, muy soplón, de la trinca de soplones, chismosos y correveidiles. Me meto, me cuelo, me filtro por todas partes.

—Soy Patraña, el más sumiso súbdito y el más activo servidor de vuestra real malignidad. Soy de la aristocrática clase infernal; nací cuando vuestra vileza se hizo serpiente en el Paraíso; hijo soy de la mentira.

—¡Upa ¡Largo! Subid á la tierra—replicó Lucifer repartiendo vergajazos en los diablejos—Subid, á ver qué hacen esos pecados capitales perdiendo el tiempo, y si se niegan á trabajar, traédmelos acá, que yo les daré su merecido.

—Voy corriendo—dijo Tapujo, y desapareció.

—¡En un vuelo!—añadió Patraña, siguiendo á Tapujo.

—¡En un soplo!—gritó Soplón, marchándose tras sus camaradas.

Pasó algún tiempo. Los diablejos tardaban en volver. Satanás estaba rabiosísimo, pataleando, echando espumarrajos por la boca y chispas hasta por las puntas de los cuernos y del rabo.

Al fin los diablejos se presentaron en el infierno solos los tres, y al parecer con las manos vacías.

—¿Qué habéis hecho, santos benignos?—rugió Lucifer, diciéndoles los insultos más terribles que decirse pueden en el infierno.

—Señor, no nos injuries—dijo Tapujo temblando.

—Hablad...—replicó aquél, con voz como un espantoso trueno.

—Saca eso—dijo Soplón á Tapujo.

Tapujo sacó de debajo del brazo un papel y se lo mostró á Satanás.

—¿Un papelucho? ¿Qué burla es esta? replicó Satanás.

—¡Habla, Soplón!—dijo Patraña.

—Esto, esto es un invento de Patraña. Aquí están todos los ministros del infierno.

—¡Explica él!—gritó Satanás.

—Yo, señor, sabía que, soplando de oreja en oreja, perdía las almas, Tapujo no ignoraba que ocultando con su maña los delitos de los hombres, estos pecarían hasta hartarse... Pero Patraña nos dijo que no habíamos subido al mundo á ganar unos cuantos millares de almas, sino á conseguir la mejor victoria que después de la pérdida del género humano en el Paraíso había podido lograr el infierno... y ha inventado una máquina portentosa, que en millones y millones de hojas que de continuo produce, da fruto más pernicioso que el árbol de la ciencia del bien y del mal. ¿No es la mentira nuestra ley? No es la curiosidad humana más exigente que la sed; por la curiosidad no se engulle el hombre hasta los mayores absurdos, que toma por verdades? Chismes, *canards*, calumnias, disparates, todo se cuela en las anchas tragaderas del curioso. Pues... aquí está servida la mentira... aquí están los siete pecados, sus ministros.

—¡Yo no los veo!—dijo Satanás.

—Voy á hacer que se presenten ahora ante vuestra real malignidad—replicó Patraña; y tomando el papel lo arrojó á las llamas de una de las hogueras más inmediatas al trono satánico. Ardió el papel y volaron las pavesas hasta gran altura, y luego fueron cayendo, y al dar en el congoso suelo se convirtieron sucesivamente una por una en seis figurones.

El primero de estos exclamó:

—Soy la soberbia, estaba en el papel que se ha quemado. Yo prodigo á diario elogios exagerados, bombos, alabanzas, lisonjas á los poderosos para que se hinchen más y se cieguen; envanezco adulándoles á criminales, y prostitutas, á necios y á locos; á los tiranos opresores y á los esclavos desesperados.

—¡Magnífico!—dijo Satanás.

—Yo—dijo otro de los figurones...—soy en ese papel un veneno sutil... que estimula á la codicia. Doy reseña de los juegos de Bolsa, de la Lotería, de los negocios fáciles, del agio, de la trampa, del garito.

—Por mí—añadió un tercero—se tiene noticia de los espectáculos inmorales y de los libros obscenos. Refiero aventuras infames del repugnante libertinaje. Ensalzo ó disculpo mañosamente «los crímenes pasionales», plago de anuncios asquerosos el papel..., narro cuentos, novelas y anécdotas lúbricos..., hablo con entusiasmo de las cortesanas famosas y de los teatros pornográficos.

—Portentoso exclamó el rey del infierno.

Presentóse entonces la ira, y dijo:

—También yo, como éstos, me hallaba en el papel.. Yo inspiro los artículos violentos doy cuenta de los duelos... animo, mantengo y realzo la apología de las guerras, las revoluciones políticas... Soy inagotable manantial de injurias... atizo siempre y en todas partes el fuego de la discordia.

—¡Pasmosísimo!—exclamó Satanás verdaderamente entusiasmado.

—Yo, señor, promuevo la afición y ayudo á la costumbre de los banquetes.. empleo la malignidad de refinar la gula de los ricos y de irritar el hambre de los pobres dando cuenta detallada de las grandes comilonas...

¡Oh, esto es sublime!—añadió Satanás reventando de gusto, y preguntó después á otro figurón, el último de la fila:

—¿Y tú, escuálido y verdoso?

—Soy la critica.

—¡Basta!—gritó Satanás.—¡El invento es colosal! ¡El periódico! ¡Rotativa noria, rueda de pecados en incesante movimiento.., que llena de provechos al infierno... Pero... falta uno de los pecados... ¡Ah! Este siempre se retarda...

Entonces se oyó una voz pausada, que habló... deteniendo las palabras entre bostezos.

—No tengo necesidad de levantarme. Con sólo que lean los hombres periódicos... ya ponen en pereza su alma... Comulgando con ruedas de molino se toman al diablo mismo, el que lee periódicos, ni piensa, ni siente... El periódico le sirve con sus patrañas de entendimiento y con sus maldades... de corazón. Los tales periódicos son un pasatiempo del que los lee y un entretenimiento del que los escribe... Pereza, todo pereza...

Tal es la obra de Tapujo, Patraña y Soplón.

—El mundo es nuestro... ya no se nos escapa...

—Sólo hay un peligro—apuntó Soplón.

—¿Cuál?—preguntó Satanás, frungiendo el entrecejo.

—¿Qué á los hombres les dé... por no leer ni aun los tales papeluchos?—preguntó un diablo,

—No; Que aparezca un rotativo hecho por la verdad, inspirado en la fé, dictado por la prudencia... Esto es, que vuelen en torno del hombre, para salvarle las virtudes..

—¡Ta!... ¡Ta! .. ¡Ta!...—exclamó la pereza de los pecados sin molestarse aun en aparecer... No haya miedo de que eso suceda... de evitarlo nos encargamos... la envidia y yo... y ruede la bola.

Fueron acogidas las palabras de la pereza con general aclamación de «todos los diablos».

—¡Hurra... por el infierno!—gritaban unos,

—¡Victoria!—exclamaban otros.

Pusiéronse en danza llenos de rabiosa alegría. Jamás, jamás podrían las virtudes contrarrestar la obra maravillosa de Tapujo, Patraña y Soplón.

—Pronto verás repleto de condenados el infierno...—dijo Belcebú.

—¡Hum!—replicó Satanás.—¡No cantéis triunfos!... Vosotros no conocéis al enemigo, sois unos pobres diablos... si en ello anda la fé... estamos perdidos. La fé, la fé.. es la fuerza más poderosa del Universo...

José Zahonero.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

M.C.D.2022

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 Noviembre 1904.

Director

Muchos son los que creen que en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en casa del Sr. Maura se trataron asuntos políticos de importancia, aparte los acuerdos que se tomaron sobre las subsistencias. Si es ello cierto, no han trascendido todavía á nadie y puede que se vean en el curso del debate sobre lo de Carcabuey, que se prolonga más de lo que se creia en un principio, dando ocasión á que algunos diputados que figuran en la mayoría y que no están muy contentos del Gobierno, combatan la política del mismo.

Los que se han distinguido hasta ahora son los señores Gasset y Silvela (D. Eugenio), los cuales no solo censuran al ministro de la Gobernaciún, sino también al señor Maura, quien tendrá que recoger estos ataques, ignoro en qué *texitura*, porque como digo al principio se iguoran los acuerdos tomados por los ministros en su reunión de ayer.

También es posible que se trasluzca algo que efecte al Sr. Romero Robledo, si la discusión da motivo para ello, y en este caso las consecuencias tendrían más resonancia. Esto último no lo considero inminente, pero pudiera ocurrir.

¡Esperemos, pues, el resultado de este debate, que empezó por poca cosa y va tomando unas proporciones verdaderamente importantes. Si algo ocurriera, el telégrafo se encargaría de comunicarlo. Mientras, me remito á las cuartillas que envío relativas á la sesión que transcurre en estos momentos.

Senado

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga y con la asistencia del ministro de Gracia y Justicia.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

El conde de Alber, en nombre de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Sindicatos Agrícolas, retira el dictamen presentado.

El Sr. Semprún formula un ruego relacionado con Ooras públicas en la provincia de Zamora.

El señor marqués de Tenerife reproduce una proposición de ley pidiendo una pensión para la viuda del coronel Albert, muerto frente al enemigo.

El señor conde de Peña Ramiro pide se favorezca la construcción de obras públicas para dar trabajo á los obreros y cortar la emigraoión.

El Sr. López Mora solicita los antecedentes recogidos por el general Morgado en su visita á las rías bajas de Galicia y relativos á la emigración.

Orden del día

Convenio con la Santa Sede.

Reanudado este debate, el Sr. Groizard rectifica al señor ministro de Estado.

Insiste en que el convenio pactado es perjudicial para España y que la responsabilidad de él recae, desde luego, sobre el partido conservador y nunca sobre el liberal. Aclara por fin algunas de sus manifestaciones relativas á la Curia Romana, mal interpretadas por el ministro de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia disculpa la ausencia del de Estado por obligaciones ineludibles, y en su nombre recoge las afirmaciones de Groizard.

Al procederse á votación, las minorías piden que sea nominal.

Salvador (Amós) declara que la minoría que representa ha pedido la votación nominal, porque antes se han votado solo enmiendas y es la primera vez que se puede votar contra el convenio, y anuncia que en la votación definitiva pedirá que se cumplan los artículos 114 del Reglamento y 43 de la Constitución, y entonces lamentará su minoría que la enorme desproporción de fuerzas de los partidos permite al Gobierno sacar á flote una cosa que constituye una reacción intolerable que provocará necesariamente una revolución, un proyecto que perturba la paz de los partidos, y que el partido liberal se ve obligado á denunciar.

Declara que en vista de ello se abstendrán de votar.

El Sr. Montero Ríos: La minoría que represento es opuesta á ese convenio, que al mismo tiempo que compromete las libertades del pueblo español compromete á la vez las conciencias y los intereses de la religión. Nosotros, no obstante, votaremos y lo haremos en contra, no por respetos á nadie, sino por respetos á sí propios.

El Sr. Salvador, algo contrariado por lo manifestado por el Sr. Montero, declara que por las mismas razones se abstendría.

El ministro de Gracia y Justicia lamenta la actitud del Sr. Salvador.

Procédese á la votación, y es aprobado el convenio con el Vaticano por 94 votos contra 51. Los cuatro obispos, de Madrid-Alcalá, Vich, Vitoria y Valladolid, votaron con el Gobierno.

Queda el proyecto sobre la mesa para la votación definitiva.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

El presidente, Romero Robledo, abre la sesión á las 3'35.

En las tribunas, extraordinaria concurrencia.

En el banco azul toman asiento Maura, Sánchez Guerra, Allendesalazar y Ferrándiz. En los escaños pocos diputados.

El Sr. Silvela (E.) reanuda su discurso en defensa de la proposición incidental que empezó á apoyar el sábado. Censura al ministro de Gracia y Justicia por sus ataques. Afirma que la suspensión de los concejales de Carcabuey, es ilegal y que con el sobreseimiento del proceso quedarán incapacitados aquellos, mientras permanezca su perseguidor (El ministro de la Gobernación) en el banco azul.

Y esto—exclama—estaba reservado al que se titulaba regenerador de nuestras costumbres públicas. (Alude á Maura).

En 1902 Maura hizo una campaña muy violenta contra el partido liberal, al cual se atribuía el desarrollo del caciquismo.

Recuerda las palabras de Maura contra Sagasta, calificando sus actos de debilidades serviles.

Dirige cargos contra Maura, echándole en cara que no respetó ni las canas ni el estado de enfermedad del Sr. Sagasta.

Todo esto—añade—decía Maura contra el jefe del partido liberal, que en la actualidad es jefe de una familia de roedores pelaos. (Risas).

Así hacía Maura la oposición al partido liberal.

Soriano. La hacía como yo. (Grandes risas).

Silvela: A Maura no le basta con injuriar. (Rumores).

Romero Robledo le llama al orden.

Silvela termina diciendo, que Maura no caerá por el convenio con el Vaticano, sino por el convenio de Carcabuey. (Risas).

Las salpicaduras de lodo de que habla el Sr. Maura, no nos alcanzarán á nosotros. (Señala á los bancos de la mayoría).

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas.

Sánchez Guerra contesta al discurso de Silvela (Eugenio), recordándole la interpretación que al art. 189 de la ley municipal dió constantemente el jefe del partido conservador Sr. Cánovas, quien sostuvo precisamente todo lo contrario que ahora combate el Sr. Silvela.

Recuerda á este el caso de El Bodonal (Badajoz), donde el Sr. Silvela suspendió al Ayuntamiento en masa, por razones tan insignificantes como la de que los concejales no asistian con puntualidad á las sesiones, que no había libro de depositaría y que los trabajadores trabajaban en puntos distintos á los que se les señalaban. (Bien, en la mayoría).

Silvela: Es lo único que ha podido encontrar contra mí.

Sánchez Guerra: Hay más.

Junoy: Todos habeis hecho lo mismo.

Sánchez Guerra continúa defendiéndose declarando que él presentó una proposición incidental para demostrar la conveniencia de reformar la ley municipal.

Soriano: Varios á Carcabuey.

Romero Robledo llama al orden á Soriano.

Sánchez Guerra lee un informe del Consejo de Estado, para probar que siempre ha dado en materia de suspensión de concejales, la interpretación á la ley municipal que el citado alto cuerpo.

Termina declarando que por respeto á la Cámara y así propio, no contesta á ciertas frases de Silvela.

Este rectifica negando que haya pronunciado palabras que merezcan correctivo, pues ni siquiera han protestado de ellas las personas que pueden llamarse *adoratrices* del Sr. Maura.

Sánchez Guerra rectifica brevemente.

Leída de nuevo la proposición y hecha la pregunta de si se toma en consideración, piden la palabra para explicar el voto el conde de Romanones, y los señores Villanueva y Azcárate.

Romanones declara que la minoría que representa, no ha intervenido en el debate por observar desde el primer momento que tomaba el carácter de una lucha personal.

Nosotros no podemos olvidar la conducta que ese Gobierno ha observado contra nosotros cuando estábamos en el Gobierno; reconoce que del banco azul han partido los ataques más personales. No nos importa saber si los elementos desechos son los *cadetes de la Gascuña*. Nosotros hubiéramos votado la proposición de Gasset, si no la hubiera retirado. Termina diciendo que de las promesas de Maura sobre el caciquismo, no hay más ejemplo que el de Carcabuey, que demuestra que el caciquismo impera hoy más que nunca.

Villanueva declara que votarán la proposición, pero presentarán otra inmediatamente. Contesta brevemente Sánchez Guerra. Azcárate declara estar conforme con la teoría sustentada en la proposición de Silvela.

Soriano: Dice que el procesado Roldán por falsificación del acta de Nueva Carteya, no es el Roldán magistrado, si no una especie de matarife que el ministro de la Gobernación tiene en Córdoba y que le apodan el *Ratón Pelao*.

Lee otra carta firmada por el director de un periódico de Córdoba, en que se dice haber oido al hijo del *Ratón Pelao* decir que si á su padre le condenaran, diría cosas gordas.

Maura dice á Silvela que no tome á descortesía ni á soberbia el que no recoja sus ataques. Si tan malo soy y no merezco estar con el partido conservador, pronto se verá.

Se acusa al Gobierno por un proceso que se sigue en una Audiencia provincial. ¿Qué tiene que ver con eso el Gobierno? Vengan pruebas de nuestra culpabilidad.

Silvela: El haberse reformado la ley municipal.

Maura: En la orden del día está el proyecto de Administración local.

Silvela: ¿Por qué no se discute?

Maura: Se discutirá en tiempo oportuno y cuando lo permitan.

Moret asiente, diciendo que los debates son cuando deben ser y que se discutirá sin requirimientos de nadie.

Maura: ¡Qué gran carcajada soltaría la opinión al saber la extrañeza del Congreso.

Por 118 votos contra 73 se desecha la proposición incidental.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 25

4 por 100 interior, contado.	77'85
Idem, fin corriente.	77'50
5 por 100 amortizable, al contado.	97'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España.	476'00
Tabacos	412'50
París.	36'20
Londres.	34'25

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Lo que dice el Príncipe Mirsky

París 28

Dicen de San Petersburgo á *L' Echo de Paris* que el Príncipe Mirsky declaró al presidente del Congreso de delegados de los *Zemstvos* que las mociones del Congreso pidiendo la constitución en reunión oficial de los *Zemstvos*, eran inaceptables, aunque podrán ser aceptadas otras mociones.

Averías en un barco ruso

Londres 28

Publica el *Daily Chronicle* un telegrama de Douvres acogiendo el rumor de que uno de los barcos rusos de guerra anclados en aquellas aguas tiene averías de importancia en la máquina.

Los muertos y heridos del Rurik

De Tokio telegrafían a *The Times* que dos marinos rusos del «Rurik» fueron enterrados el día 21 en Nagasaki.

Añade el telegrama que de unos 200 heridos del «Rurik» recogidos por los japoneses cinco han muerto y todos los demás están ya curados.

Créditos en el Japón para la guerra

Según despacho, de Tokio, publicado por *The Times*, dos de los principales partidos políticos publican un maifiesto declarando la resolución de votar los créditos necearios para proseguir la guerra hasta el fin; pero insistiendo en la necesidad de una política enérgica respecto de Corea.

El Convenio sobre lo de Hull

Los periódicos manifiestan satisfacción por los términos del Convenio relativo al incidente de Hull.

The Times estima que los partidarios del mantenimiento de la paz deben felicitar á la diplomacia anglorrusa.

El *Daily News* aplaude la elección del Emperador de Austria para desempeñar a los comisarios, en el caso en que no recayera acuerdo sobre la elección del quinto.

El *Daily Chronicle* dice que la declaración anglorrusa hace honor á los diplomáticos y satisfará á todos los ingleses razonables, no ofendiendo al más susceptible de los rusos.

The Morning Post se contenta con registrar la firma de la declaración y aprovecha la ocasión para protestar contra la constitución de la Comisión de *enquete*.

Estima que la escuadra del Báltico ha tenido que interrumpir el viaje hasta el arreglo del incidente.

Fuertes destruidos.

Según telegrafían desde Tokio á la Agencia Centra News, con fecha de hoy, han fracasado los asaltos intentados por el ejército sitiador de Port-Arthur contra los fuertes de Kikuan y Sungchan; pero en cambio han obtenido los sitiadores un éxito brillante contra los fuertes de Erlunchang, Erling y Maiskabujama, los cuales han sido completamente destruidos.

Recordando las reglas de neutralidad.

El ministro de Negocios extrangeros, monsieur Lansdowne, ha dirigido una circular á los armadores de buques recordándoles las reglas y deberes de la neutralidad.

REGALOS

DE

EL DIARIO PALENTINO

Á LOS

Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público la viene dispensando, ha creido conveniente, otorgar TRES regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará el día 10 de Enero de 1905, bajo las bases publicadas.

Los premios

1.° Una máquina SINGER de coser, doméstica, bobina central de pié, sobre mesa usual y estante.

Esta máquina, de moderna construcción, sirve además de coser para bordar.

La Compañía Fabril Singer en esta capital, tiene el compromiso de enseñar su manejo á la persona que resulte agraciada con ella.

2.° Un elegante lavabo con molduras de nogal, piedra de marmol, espejo y servicio.

3.° Una magnífica manta bordada para cama, elaboración especial.

NOTICIAS

Hallándose vacantes las plazas números 1, 2, 7 y 8 de la primera clase; 2 y 8 de la segunda, y 4, 8, 12, 50 y 51 de la tercera del escalafón general de Maestros de esta provincia, y los números 1 y 7 de la primera clase; 1 y 5 de la segunda, y 16, 27 y 29 de la tercera de Maestras, más las que resulten en la segunda y tercera de ambos por consecuencia de los ascensos de los Maestros que en ellos figuren, y debiendo ocuparse la Junta

provincial de la rectificación de dichos escalafones para cubrir las indicadas plazas, se hace público para que los Maestros que se crean con derecho á ocupar alguna de las expresadas plazas lo soliciten dentro del plazo de treinta días, acompañando á la instancia la correspondiente hoja de méritos y servicios certificada en forma.

Con objeto de hacer la entrega de la maquinaria adquirida por el Estado para la Granja Agrícola de esta capital, se encuentra entre nosotros el representante de la casa Alhes y Comp.ª, Sr. Shlayen, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

El maestro de la escuela pública de niños de Aguilar de Campoó, ha sido subvencionado por el Ayuntamiento de aquella villa con la cantidad de 75 pesetas para que pueda asistir al cursillo manual, que se celebrará en esta Capital, durante las próximas vacaciones de Navidad.

Hoy ha cesado en el cargo de director de la Granja Agrícola de la región Leonesa, nuestro particular y querido amigo, D. Marcelino Arana, por haberse posesionado el Sr. Cascón, recientemente nombrado para dicho cargo.

Licencias de Pascuas.

Han sido autorizados los capitanes generales, gobernadores de Ceuta y Melilla y jefes de las dependencias militares, para conceder licencias de Pascuas á los jefes, oficiales é individuos de tropa en el número que permitan las necesidades del servicio.

Estas licencias empezarán á disfrutarse después de pasada la revista de Diciembre y durarán hasta el 9 de Enero.

Los individuos de tropa llevarán para el viaje una manta de tercera vida.

El viernes último, hallándose trabajando en la fabrica «La Torrecilla», en término de Dueñas, tuvo la desgracia de caerse desde uno de los andamios el obrero Gualberto López, quien sufrió varias lesiones, por fortuna leves, en varias partes del cuerpo.

La expendeduría de tabacos y efectos timbrados número 1, ha quedado instalada en la calle de la Costilla, núm. 13, á cargo de Emiliana Grajal, que tenía á su cargo la núm. 6, en la Plazuela del Puente.

Dice *El Heraldo de Zamora*:

«Es tan extraordinaria la abundancia de aves acuáticas que este año se observa en las márgenes del Duero, que causan la alegría para los aficionados á la caza con escopeta.

En la noche de ayer y durante el día cruzaron esta ciudad en distinta dirección, y con un ruido extraordinario, grandes bandadas de ánades, patos y gansos silvestres.»

Se asegura que el Sr. Linares, á su regreso de Granada, presentará la dimisión, ante las dificultades que le ha puesto el Rey á su combinación de mandos militares, algunos de los cuales se ha negado á firmar el monarca.

Por el Sr. Juez del distrito de la Audiencia de Valladolid se cita, llama y emplaza al gitano Pedro Salazar, vecino que se dice ha sido de Villada en esta provincia, sin que consten otras señas ni circunstancias ni su actual paradero, para que en término de diez días se presente en la cárcel de aquel partido al objeto de hacerle saber el auto de procesamiento y prisión dictado contra el mismo en causa que se le sigue como supuesto autor del delito de disparo y lesiones al también gitano Manuel Duval Giménez, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

Para dar cumplimiento á las reales órdenes de 3 de Agosto y 22 del corriente, que reorganizan las Juntas locales de Reformas Sociales, se han reunido hoy á las once, en el despacho de la Alcaldía, los presidentes de la Cámara de Comercio, Sociedad Económica y Sociedad de Labradores, habiendo acordado reelegir á los vocales que componían dicha Junta y designar como suplentes á los señores D. Manuel Polo, D. Pedro Romero, D. Román Velez, D. Demetrio Casañé y D. Abundio Z. Menéndez.

A las doce concurrieron los representantes de la clase obrera, y quedaron designados como vocales Eladio Domingo, Tomás Gil, Antonio Baladrón, Zacarías Herrero, Nicanor Cabo y Tomás López, y como suplentes Froilán Ortega, Victor Tarrero, Angel Rodríguez, Bernardino Arruquero, Pedro Díez y Arsenio González.

El señor gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas á Antonia Areas y 25 á cada una de las jóvenes Sofía Lerga y Estrella Fernández, por infracción del reglamento de higiene, que de no hacer efectiva, habrán de cumplir con la prisión correspondiente.

La Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas ha aprobado el concierto para el pago del impuesto de luz eléctrica de la fábrica de Dueñas, desde 1.º de Abril á 31 de Diciembre próximo.

Las **PASTILLAS MORELLÓ** obran por inhalación. Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etc.

Sesión.

En la que celebrará mañana á las siete de la noche el Excmo. Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor gobernador civil de la provincia desestimando el recurso interpuesto por D. Candido Germán y otros propietarios de la calle de San Juan, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Informes de la Comisión de Hacienda en instancias de industriales relativas al impuesto de consumos.

Informe proponiendo la concesión de trigo del pósito.

Informe sobre concesión de sepultura.

Distribución de fondos para atenciones del mes de Diciembre próximo.

En uno de los pasados días tuvo la desgracia de que hallándose trabajando en unos desmontes el obrero de Dueñas, Francisco Zurro Diez, se desprendiera un bloque de tierra, fracturándole el peroné y cúbito del lado izquierdo.

Mañana es esperado el gerente de la Sociedad Eléctrica Palentina Sr. Monge, que ha estado en Madrid, donde se han reunido la mayoría de los accionistas.

Nos consta que se ha votado un nuevo crédito para modificar la red y el que se modifiquen los actuales precios en favor de los consumidores.

Hoy en el tren rápido ha salido para la Corte nuestro amigo D. Ezequiel Rodríguez, acompañado de su señora.

Un paisano nuestro, un niño aún, acaba de ser objeto de una justa y merecida recompensa en el certamen literario, celebrado en Medina del Campo, con motivo del centenario de Isabel la Católica.

La recompensa ofrecida al tema 10 del certamen *Estudio de la literatura en sus épocas de florecimiento y de decadencia y causas de estas*, ha sido otorgada al joven Severino Rodríguez Salcedo, hijo de nuestro amigo el juez municipal, D, Pedro.

Cuenta el novél literato solamente 17 años, y se halla estudiando el preparatorio de derecho en la Universidad de Valladolid.

Al presentarse á recibir su recompensa, el público se quedó admirado, al ver un niño aún.

A las merecidas felicitaciones que recibió en Medina unimos la nuestra, alentándole á que siga por el camino emprendido en la seguridad de que podrá ser algún día útil á la provincia que le vió nacer.

Subsanadas las deficiencias que se notaban por virtud de recientes disposiciones en el proyecto del tercer grupo escolar que intenta construir el Ayuntamiento de esta capital con subvención del Estado, ha sido devuelto nuevamente al ministerio de Instrucción pública para su aprobación.

En uno de los pasados días, se ha cometido un robo en metálico en la casa de Nicolás Miguel, vecino de Torquemada.

Por suponer que puedan ser las autoras de la sustración, han sido detenidas la sirvienta del Nicolás y una hermana de éste, supónese que las detenidas pudieron aprovechar la ocasión de encontrarse solas en la casa y descerrajando un arca, sustrajeron 500 pesetas.

Audiencia

En la causa seguida en esta Audiencia, contra Claudio Laso, por disparo de arma de fuego, y cuya vista se ha celebrado en el día de hoy, siendo defendido por el Letrado señor Diaz Caneja y representado por el Procurador Sr. Lanchares, el Sr. Fiscal retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado, dictando la Sala el oportuno auto de sobreseimiento.

* *

Para mañana á las once, está señalada la vista de la causa seguida en este Juzgado contra Apolonio García y otros por el delito de lesiones.

Abogados, don Evasio Rodríguez Blanco; don Matías Peñalba y don Juan Díaz Caneja.

Procuradores, señores Baquero, Ortega y Casado.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Vicente García Bahillo, de 4 años, Panaderas, 32.—Marcelina Quijada Martinez, 14 meses, Corral de las Malvas 10. —Luis Tarrero Puente, 16 meses, Corral del Moral 1. Alejandro Bellota Sahagun, 2 años, Corral de Barrio Medina 2.

Nacimiento.—Valeriano Cantero Antolín, hijo de Isidoro y de Josefa, Mayor pral 228.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Andrés apóstol y Santa Justina.

En Santa Marina principia el solemne novenario en honor de la Santísima Virgen y Misterio de la Inmaculada Concepción. Todos los días á las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y rosario, acto seguido se hará el ejercicio de la novena y habrá plática; terminándose con gozos cantados y la solemne reserva de Su Divina Majestad.

En San Francisco dá principio en este día la solemne Novena que las Hijas de María dedican á su amantísima Madre y terminará el 8 de Diciembre. Todos los días se hará el ejercicio de la novena por la mañana en las misas de seis y siete y media: en la de las seis habrá una pequeña plática. El ejercicio principal será á las cinco y media de la tarde con S. D. M. expuesto, rosario, sermón, cánticos y reserva. Predicará todos los días el reverendo padre Santiago Garay. Comulgarán diariamente cuatro coros de Hijas de María. El último día de la novena ó sea el de la Purísima Concepción será la comunión general en la misa de las siete y media y el ejercicio de la tarde se hará á las cuatro y media.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—La nevada que ha caído al amanecer de hoy, ha sido causa de que hayan sido muy contados los carros que han concurrido al mercado, no habiéndose hecho por tanto precio con fijeza, pagándose lo poco presentado á los precios de anteriores mercados.

Trigo á 50 reales las 92 libras.

Cebada á 30 reales la fanega.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo, á 52 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo de 52 á 52'50 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 28.—Las entradas de hoy han sido nulas, cotizándose el trigo y en partidas á 52 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 28.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 28.—En el mercado de hoy entraron 260 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo propio de la estación.

Estado de los campos regular.

—

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 350 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales una.

—

Barcelona, 28.—Los precios del trigo sostenidos.

Pocos compradores.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendiése trigo de Peñafiel, á 52 reales las 94 libras y de Segovia á 51'50.

Llegaron 23 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Siguen las nieves

MADRID 29 (11)

De todas las provincias continuan recibiéndose noticias de que persiste el terrible temporal de nieves y frios.

El servicio telegráfico se hace con gran retraso.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Se carece de noticias del extremo Oriente.

Tampoco se han recibido detalles del último asalto de Port Arthur.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sabados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

***Costilla, núm. 15**, Peluquería*

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las encías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

***El frasco, 2 fr.* En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

EMULSION

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

jubilado

Plaza Mayor, 27, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Imprenta, librería y litografía

de

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

MADERAS

[Ve]GA ROMO

[Ba]ter[ía] de [c]o[cina] para cubería

[Avenida] de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Contra la tos rebelde, crónca ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los dianéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL F RMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aconsejados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Véndense estos medicamentos en todas las farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

Fundición y Construcciones Mecánicas

DE

CASTOR REBOLLO

PALENCIA

Se construye toda clase de piezas de maquinaria para Molinería, incluso castilletes completos, con armazón de hierro ó madera, con sus piedras y movimientos. Los MEJORES RODEZNOS y de mejor resultado.

Reparaciones en máquinas de vapor. Depósitos para agua. Balcones, verjas y puertas de hierro fundido y dulce. Columnas lisas y de adorno

Arados armados y sin armar y piezas sueltas para los mismos, á precios económicos

Especialidad en norias de varios tamaños y sistemas.

Estas norias son las de resultados más prácticos, todas las piezas son de recambio y están sujetas á muy poco desgaste, pues en su construcción se emplean los mejores materiales.

Además tienen la ventaja sobre otras, de ser muy ligeras, á pesar tener un gran rendimiento, pues una noria que extrae 700 litros al minuto, puede con facilidad moverla una caballería menor.

Norias como estas, están funcionando en Palencia, Burgos, Terquemada, Osorno, Palenzuela, Astudillo, Dueñas, Amusco, Cordovilla, Reat, Aguilar de Campoó, etc., etc.

También se funde toda clase de piezas de maquinaria, sobre dibujo ó modelo.

Se compra hierro viejo, plomo, zinc y metal.

Despacho y Talleres: Plazuela San Pablo.—PALENCIA

PIANOS

ESTELA BERNAREGGI

Proveedores de la Real Casa

MÚSICA

Instrucciones y pedidos á Juan Hernández, Restaurant Moderno.

HIJOS DE CALIXTO L. COTERILLA

Han trasladado su Almacén de Coloniales al nuevo edificio en la Avenida de Casado del Alisal, frente al Portillo de San Juan.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*. 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá*, 41, 1.º *Madrid*. Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Casa en venta

Se enagena libre de toda carga la señalada con el número 171, de la calle Mayor Antigua, de esta capital.

Del precio y condiciones, informarán en la redacción de este periódico.

Vaqueria

Se traspasa la del paseo de Zorrilla, número 12, en la ciudad de Valladolid, con esmerada parroquia y vacas de pura raza holandesa, de 2, 3 y 4 pastos, paridas y próximas á parir.

Tambien se venden sueltas.

El traspaso se hace en condiciones superiores para el comprador, por no poder su dueño atenderlo.

Pérdida

Quien hubiese recogido una galga, que se perdió el día 18 del actual, color aculebrada clara, manos y cuello blanco, de año y medio, y que atiende por «Lira», se agradecerá dé aviso á su dueño Bernardino Palacin, Valbuena de Pisuerga, quien lo gratificará.

Casa

Se vende la señalada con el número 11, de la calle de los Pastores, de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño Enrique Manso, calle de Rizarzuela, tienda de comestibles.

Se venden

Los Episodios de Perez Galdés, edición de lujo; los tres primeros tomos de la Historia de Europa, por Castelar, y varios libros más. Mayor antigua, 150, principal, Segundo García.

Se vende

Una berlina, con caballo y arreos, todo en buen estado de uso. Para informes, calle de San Marcos, número 20, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 24 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse calle Mayor Antigua, número 40, Filomena Merino.

Venta de casas

A voluntad de su dueña, se venden dos en esta Ciudad, calle del Muro, número 3 y Corral de los Viernes, número 4. Para tratar, Costilla, 3 Comercio.

Para las veladas de invierno

Se venden varias novelas, tanto Españolas como Francesas, de los mejores autores y en muy buen estado, por hacer falta sitio para otras obras ilustradas.

Tambien se hace de algunas obras de Ingeniería, algunas de ellas para Ingenieros militares.

Darán razón en la redacción de éste periódico.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022